



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

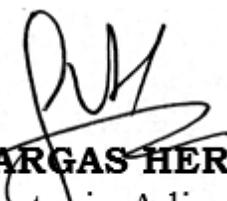
La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310501120140086701
RADICADO INTERNO:	101791
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ANGELA MARIA PELAEZ GAVIRIA
OPOSITOR:	FABRICATO S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA:	30 de septiembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3003-2024
DECISIÓN:	CASA... SOLO EN LO QUE TIENE QUE VER... CONFIRMA EL NUMERAL 4º ... SIN COSTAS... SALVAMENTO DE VOTO DR. CARLOS ARTURO GUARÍN JURADO.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 19/11/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 19/11/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22/11/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 30 de septiembre de 2024.

SECRETARIA _____